

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN
 CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS, CELEBRADA EN LAS PALMAS DE GRAN
 CANARIA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2022**

En La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones de la Casa Palacio situada en la planta baja del Cabildo de Gran Canaria, siendo las 09:32 horas del día 31 de mayo de 2022, se reúnen en segunda convocatoria los miembros del Patronato de esta Fundación, para celebrar sesión extraordinaria previamente convocada:

Presidencia de la Fundación:

Dña. Guacimara Medina Pérez

Patronos miembros:

Dña. Concepción Monzón Navarro

Dña. Minerva Alonso Santana

D. Jorge Díaz Cutillas

D. Juan Díaz Sánchez asiste telemáticamente a través de video llamada por razones de salud.

Secretario:

D. José Luis Quintana Suárez

Comprobada la existencia de quórum se procedió a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- Aprobación del Acta de la Sesión del día 26 de octubre de 2021.-

La Sra. presidenta pregunta si tienen algo que objetar al respecto y todos los miembros contestan que no.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión del Patronato, celebrada el pasado 26 de octubre de 2021, cuyo borrador fue remitido a sus miembros con la convocatoria de esta sesión.

2.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021.

Tal y como exige el procedimiento, una vez celebrada la Comisión Ejecutiva del día 28 de marzo del presente, en la que se acordó elevar a este Patronato las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado 2021 para su aprobación, los miembros examinan la documentación que les fue remitida previamente adjunta a la convocatoria de esta sesión.



C/ BRAVO MURILLO, 33
 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 35003

Código Seguro De Verificación	sH8v0VQLkyZEVd3ktWm2Gg==	Fecha	12/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Consejero/a de Gobierno de Cultura		
	Jose Luis Quintana Suarez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sH8v0VQLkyZEVd3ktWm2Gg=	Página	1/2



La presidenta sede la palabra al secretario José Luis Quintana para que exponga los resultados del ejercicio 2021.

Éste comienza diciendo que en este ejercicio el resultado es positivo, arrojando un excedente que asciende a un total de 39.511,72 euros. Que esta circunstancia se debe en parte a que no se pudo celebrar en su totalidad las fiestas de El Pino 2021, y que tampoco se celebró el Memorial Nanino, no obstante se intentó compensar el presupuesto aumentando el gasto en las actividades celebradas en la sede de la Fundación, pero que aun así resultó imposible ejecutar el importe total previsto para el ejercicio.

Continúa diciendo a los miembros del Patronato que le gustaría hacer una aclaración sobre la **NOTA11** en el epígrafe Acreedores Varios, que suscitó una pregunta en la celebración de la Comisión Ejecutiva por parte de Dña. Concepción Monzón en la que pidió su aclaración. José Luis recuerda que ese importe corresponde a facturas de gastos por servicios prestados que a día 31 de diciembre de 2021, o bien no se habían abonado aún, o no habían sido facturados aún por éstos, pero que a día de hoy todas esas facturas ya se habían abonado en enero de 2022.

La Presidenta pregunta si alguien más desea formular alguna otra pregunta en referencia a este punto, a lo que el resto de los miembros contesta que no.

A continuación pregunta si todos están de acuerdo en la aprobación de las Cuentas presentadas del ejercicio 2021 y todos los miembros contestan que sí, resultando aprobadas por unanimidad.

4.- Ruegos y Preguntas.

La Presidenta en este punto interviene informando a los miembros del Patronato que como consecuencia del informe negativo emitido por el Servicio de Intervención como resultado de la Auditoría de control de las Cuentas Anuales 2020, había mantenido una reunión con el Interventor para transmitirle que por parte de esta Fundación se estaba haciendo una gran esfuerzo para cambiar las cosas a mejor, eliminando de manera tajante toda la mala praxis que hasta el momento se había estado cometiendo, y que como resultado la respuesta de éste fue muy positiva expresando su tranquilidad y confianza en el cambio en la gestión de la Fundación.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta, da por finalizada la presente sesión, siendo las 10:20 horas del día al comienzo indicado, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Guacimara Medina Pérez

Fdo: José Luis Quintana Suárez



C/ BRAVO MURILLO, 33
 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 35003

2

Código Seguro De Verificación	sH8v0VQLkyZEVd3ktWm2Gg==	Fecha	12/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Consejero/a de Gobierno de Cultura		
	Jose Luis Quintana Suarez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sH8v0VQLkyZEVd3ktWm2Gg=	Página	2/2

